

La Comisión Edilicia de Medio Ambiente no sesionó en los meses de marzo y abril del presente año en razón de las solicitudes de licencia presentadas por algunos regidores y regidoras del Ayuntamiento. Es hasta el 23 de abril de esta anualidad que, en sesión extraordinaria de ayuntamiento, se aprobó la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por virtud de la cual se propuso la modificación y reasignación de Comisiones Edilicias Permanentes, dando lugar al acuerdo municipal A 75/01/21 difundido a través de la Circular 38/21 que suscribe la Secretaría General del Ayuntamiento.